

NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL

UN LIBRARY,

DEC 16 1974

UN/SA COLLECTION



Distr.
GENERAL

A/9964
12 diciembre 1974

ORIGINAL: ESPAÑOL

Vigésimo noveno período de sesiones
Tema 36 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Nota verbal, de fecha 10 de diciembre de 1974, dirigida al Secretario General
por la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente al Señor Secretario General y, con referencia al tema 36 del programa, titulado "Aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional" tiene a bien hacerle llegar adjunta la respuesta que le ha merecido el documento que figura con la sigla A/9876. Este documento representa, en lo que se refiere a nuestro país, un nuevo intento de intervención foránea en sus asuntos internos, en abierto atropello no sólo a las disposiciones pertinentes de la Carta de nuestra Organización, sino además a la propia "Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional" aprobada el 16 de diciembre de 1970.

En consecuencia, ruega al Señor Secretario General disponga la distribución de la presente nota y de su anexo como documento oficial del vigésimo noveno período de sesiones en relación con el tema 36 del programa.

ANEXO

El 22 de noviembre recién pasado, la delegación de Cuba ante las Naciones Unidas y el Jefe de la delegación de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas, pidieron al Secretario General de las Naciones Unidas que circulara, dentro del tema 108 del programa, el texto del Comunicado Conjunto suscrito entre el Partido Comunista de Cuba (P.C.C.) y la Organización de Liberación de Palestina (O.L.P.) en ocasión de la visita a La Habana del Sr. Yasser Arafat, Presidente de la O.L.P. Dicho comunicado ha sido circulado en documento A/9876.

En dicho documento, de clara orientación comunista soviética, se repiten las consabidas consignas calumniosas sobre Chile, y se anuncia el "apoyo militante e irrestricto" a una supuesta resistencia contra su Gobierno.

No es extraño que el régimen castrista continúe actuando como avanzada de la penetración soviética en América e intentando intervenir en otros países para socavar su soberanía.

Pero la alineación de la O.L.P. con esta posición y estos objetivos es un hecho lamentable que oscurece el futuro del pueblo palestino y dificulta la perspectiva de una paz justa y duradera en el Medio Oriente. En efecto, la identificación de criterios y propósitos que expresa el documento en referencia hace presumible que la O.L.P. asuma en el Medio Oriente el mismo papel que ha desempeñado el Gobierno castrista en América, con las consecuencias internas y externas que son conocidas.

La delegación de Chile rechaza las imputaciones falsas y calumniosas que este documento contiene, y llama la atención sobre este nuevo y manifiesto atropello al principio de no intervención anunciado por el representante de Cuba y el representante-observador de la O.L.P. ante las Naciones Unidas.
